

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

7707 CAIXA INNVIERTE INDUSTRIA, S.C.R., S.A.

Anuncio de rectificación de reducción de capital.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General acordó, el día 1 de octubre de 2019, entre otros asuntos, rectificar los términos de la reducción de capital acordada por la Junta General celebrada el 6 de junio pasado, y publicado en el BORME y El Mundo (edición Catalunya) en fecha 20 de junio de 2019 en ambos casos, de tal suerte que, manteniendo la suma total de la reducción del capital social en veinte millones cuatrocientos cinco mil ochocientos noventa y seis euros (20.405.896,00€), se modificaron los importes de la finalidad de la misma, siendo éstos (1) restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, por importe de 1.490.166,08 euros; (2) dotar la reserva legal, por importe de 260.500,80 euros, y (3) dotar la reserva voluntaria por importe de 18.655.229,12 euros. El resto de términos de la reducción se mantienen, esto es, la reducción se ha llevado a cabo mediante la reducción de valor nominal de las 21.708.400 acciones en que se divide el capital social de la Sociedad, en un importe de 0,94 euros por acción; quedando modificado como consecuencia de los anteriores acuerdos el artículo 6 de los Estatutos de la sociedad y fijado el capital social en un millón trescientos dos mil quinientos cuatro euros (1.302.504 €), dividido en 21.708.400 acciones, numeradas de la 1 a la 21.708.400, ambas inclusive, de seis céntimos (0,06 €) de valor nominal cada una. La reducción de capital se ha realizado en el mismo acto.

De acuerdo con los artículos 334 y 336 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la sociedad cuyos créditos cumplan con las condiciones establecidas en dichos preceptos, podrán ejercitar el derecho de oposición, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo rectificativo de la reducción de capital.

Barcelona, 15 de octubre de 2019.- El Administrador único Caixa Capital Risc, S.G.E.I.C., S.A., Marcelino Armenter.

ID: A190058618-1